

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIOS DE LA SUSCRIPCION
MADRID: Edición de la mañana. . . 3 Ptas. Mes.
PROVINCIALES Y FORAJEROS. . . 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. . . 12 Ptas. Trimestre.
PRECIO DE LA VENTA.
Por menor. 5 céntimos.
Por mayor. 30 céntimos.
MADRID. Factor, núm. 7.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
En la primera plana. Realismo. 25 céntimos.
En las restantes de primera plana. Realismo. 15 céntimos.
Referentes a Bancos y Sociedades. A precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, y en el Gabinete de Publicidad, y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Factor, 7.

ANO XLV. NUM. 13369

Madrid Lunes 12 de Noviembre de 1894

OFICINAS FACTOR, 7

TEATRO PARISH

Compañía Rosell y Ruiz de Arana.
TODAS LAS NOCHES. (Léanse anuncios.)
PASAPORTES A PRECIOS REDUCIDOS PARA
Almería, Baeza, Canarias, Gibraltar, Tànger,
Térceño, Puerto Rico, Habana.—Ramírez, Alcalá, 12.

EL PAPEL DE ESTE PERIODICO PROCEDE DE
LA PAPELERA ARAGONESA
sociedad domiciliada en Zaragoza.

consolidar su trono, y quizá, quizá acarrearía complicaciones europeas que no serían, tal vez, favorables a nuestra política en Marruecos.

Cuestión de Ultramar.

El gobierno defiende el proyecto presentado y sobre el cual recayó dictamen, entendiéndose que cuanto antes debe llevar a la pacificación y a la concordia las fuerzas políticas que discuten en Cuba y en la Península los problemas de actualidad.

El gobierno hará lo posible por apresurar la aprobación de esta ley con el propósito de juntar a su alrededor la mayor suma de voluntades por medio de transacciones patrióticas que no desvirtúen la obra principal.

Cuestión de Navarra.

Todos saben los antecedentes de esta cuestión. Es el caso que la provincia de Navarra entienda, con error evidente, que se ataca a la ley del año 41, que ella llama ley *paccionada*, y que se destruyan sus fueros pidiéndole que aumente sus cargas en proporción, nada más del incremento que han tenido sus propias necesidades. Como si la ley del año 41 fuera inmutada y eterna, y como si fueran independientes las necesidades de los pueblos y los recursos con que han de satisfacerse.

Para el gobierno el problema es muy claro. Nada tienen que ver los fueros de Navarra con que pague los mayores servicios que se le presten. Porque, una de dos: ó Navarra los paga ó tienen que atender a ellos las demás provincias, y esto ni es justo, ni digno de un pueblo tan alto como aquél.

Así, pues, el dilema es el siguiente: ó Navarra entra en el concierto como las provincias Vascongadas, que tienen sus fueros y no los han considerado destruidos, ó a Navarra se aplica la legislación común en materias tributarias. Para esto se presentará un proyecto de ley especial, y digo especial, puesto que en una ley especial se funda Navarra para sostener su derecho.

Relaciones comerciales con los demás países.

Quando el partido liberal subió al poder encontró unos tratados ya concluidos y otros iniciados por el partido conservador, de manera que el sistema estaba ya planteado. Aunque el partido liberal no hubiera sido afecto al sistema, por respecto a los negocios ya establecidos, se vio obligado a continuar la obra de los conservadores, y así lo hizo el partido liberal presentando a las Cortes los conciertos ya terminados por el gobierno conservador y concluyendo los que este había comenzado.

Pues, bien; la suerte que han tenido estos tratados no hay para qué recordarla. Es verdad que esto se atribuye a que eran malos; pero si el partido conservador se opone en la forma que lo ha hecho, y el liberal hiciera lo mismo con los tratados del gobierno conservador, el sistema sería imposible.

En vista, pues, de lo ocurrido, el gobierno de S. M. se propone adoptar el sistema que con más ó menos propiedad se ha llamado autónomo, revisando la se-

gunda columna del arancel, con las ventajas otorgadas en los tratados ya aprobados y algunos otros que puedan ser convenientes para llegar a un acuerdo con los demás países.

Esta columna, formada por una comisión en que estén representados todos los partidos y todas las asociaciones competentes e interesadas, es la que se ofrecerá a los demás países a cambio de la reciprocidad, y las naciones que no la acepten quedarán sometidas a la tarifa primera.

¿Es esto un cambio de política arancelaria? No, porque después de todo opinamos lo mismo que antes. Lo que no se puede hacer es tener en el Parlamento los tratados convenidos sin adelantar un paso, dando motivo a desvíos internacionales que lamenta la nación española, y causando notorios perjuicios a los intereses de la patria.

Claro está que al realizar el nuevo sistema no podemos prescindir de los hechos consumados. Se han convenido tratados con sus tarifas anejas; unos están vigentes, otros sometidos a la deliberación de las Cortes, y esto ha de influir en la solución, buscando la manera de armonizar los compromisos del gobierno con el respeto debido a lo pactado.

De esta suerte se crea un régimen estable que no dé lugar a tratos diferenciales para ningún país, y aleje esas luchas enconadas, presagio de injusticias y represalias.

Cuestión de presupuestos.

El partido liberal tiene el propósito de llegar a la nivelación de los gastos y los ingresos. Para realizarla hay que mantener la cifra de gastos alcanzada después de las economías hechas, y hay que fomentar los ingresos de una manera inteligente y honrada.

Está persuadido el gobierno de que una buena y honrada administración de los recursos del país basta, no sólo para cubrir sus gastos, sino para atender a los que necesite la operación de crédito precisa para sacar al Tesoro de una vez de la difícil situación en que se encuentra. Yo tengo la confianza de que esto se podrá hacer pronto y bien, y entonces la Hacienda y el Tesoro se presentarán solventes y la nación española tendrá aquella independencia económica, compañera de la dignidad, y tan necesaria en estos tiempos como la misma independencia política.

Si es preciso reorganizar algún servicio, se hará siempre dentro de la cifra total de cada departamento.

Con esto está salvada completamente la cuestión de Hacienda. Después de todo, los valores suben, los cambios bajan, aquellas obligaciones del Tesoro, tan despreciadas en otro tiempo, son arrebatadas por el público en tres meses; y todo ello demuestra que está próxima una fácil y pronta solución del problema económico, que muchos creían insoluble.

Buenos consejos.

Por último, el Sr. Sagasta recomendó a las mayorías prudencia y tolerancia con las minorías, y particularmente con las monárquicas, exhortándolas a mantenerse a la defensiva, sin llegar a la debilidad. Agregó que el gobierno contaba con la disciplina y unión del partido, y

aconsejó a todos la sobriedad en el uso de la palabra.

El señor presidente del Consejo fué interrumpido varias veces por las muestras de aprobación de la mayoría.

El Sr. Montero Rios.

El nuevo presidente del Senado pronunció elocuentes y sentidas frases para manifestar su gratitud a la reina y al gobierno por el honor que le habían conferido eligiéndole para presidir las deliberaciones de la alta Cámara; y haciéndose intérprete de la mayoría de ésta, ofreció el apoyo y el concurso de la misma para el logro de los propósitos y aspiraciones del gobierno de S. M.

La mayoría acogió con grandes aplausos las frases del señor presidente del Senado.

Mesas y comisiones.

Al terminar su discurso el Sr. Montero Rios, el presidente del Consejo propuso el nombramiento de dos comisiones nominadoras, una del Congreso y otra del Senado, con objeto de que designasen candidaturas para los puestos elegibles de las Cámaras respectivas.

Por aclamación fueron aprobados los nombres de los que habían de componer dichas comisiones.

Al ir leyendo nombres, como quiera que había algunos ausentes, dió el señor Sagasta:

—El que no esté, que lo diga. Como se comprendió en seguida el chiste, los concurrentes lo celebraron con grandes risas.

Se reunieron las comisiones aparte, y con singular unanimidad presentaron la candidatura acordada anteayer por el Consejo de ministros.

En realidad, estas fórmulas de rúbrica, ya anticuadas, debieran suprimirse, porque todo el mundo sabe que se vota la candidatura del gobierno y porque es del gobierno.

Las candidaturas propuestas y acordadas fueron las siguientes:
Secretarios del Senado.—Señores conde de Cervera, marqués de Puerto Seguro y vizconde de los Asilos.

Comisión de actas del Senado.—Señores duque de Veragua, Vázquez Queipo, marqués de Arlanza, Hoppe y Alcocer.

Mesa del Congreso.—Presidente, señor marqués de la Vega de Armijo.
Vicepresidentes: señores marqués de Teverga, Garijo y Garnica.

Secretarios: Sres. Alonso Martínez (don Vicente), Gullón y García Prieto.

Comisión de actas.—Sres. Aguilera, Celleruelo, Pacheco, Cobian, Romero Paz, Róspide (D. P.), Sagasta (D. B.), López Muñoz y Amat.

El Sr. Celleruelo, aunque no de un modo público, manifestó luego resueltamente que no aceptaba el puesto para que había sido designado. En vista de esto, fué sustituido por el Sr. Ruiz López.

Comisión de incompatibilidades.—Señores Eguilior, Villanovela de la Cuadra, Avedillo, Pardo Belmonte, Sánchez Antón, Sendin, Ruiz Valarino, Ballesteros (D. J. G.), Gallardo, Gasca y Corrales.

El señor marqués de la Vega de Armijo.

El presidente del Congreso pronunció

REUNION DE LAS MAYORIAS

A las diez de la noche, según se prevenía en las citaciones, acudieron a la Presidencia del Consejo los diputados y senadores de la mayoría.

La escalera principal estaba engalanada, como de costumbre en estos actos, con macetas y jarrones de flores, y la luz eléctrica alumbraba a diario los espaciosos salones del edificio.

A la hora de abrir la sesión había *grand complet*, tanto, que no siendo bastante capaz para el gran número de concurrentes la sala destinada a la reunión, muchos senadores y diputados tuvieron que estar en pie detrás de los sillones del gobierno y en las habitaciones contiguas al salón.

El Sr. Sagasta ocupó la presidencia y declaró abierta la sesión, pronunciando un elocuentísimo discurso, del cual a continuación publicamos un extracto muy extenso.

El Sr. Sagasta.

Comenzó saludando a los senadores y diputados de la mayoría en su nombre y en el del gobierno, «en el cual—dijo—si había elementos nuevos, no se encontrarían ciertamente diferencias de ninguna clase en sus aspiraciones ni en su constitución».

«El partido liberal—añadió—realizó ya su programa político, y con tal acierto, que ha llegado a ser la legalidad común de todos los partidos. Yo tengo la esperanza de que con igual acierto y pronto realizará su programa económico, que llegará también a ser la legalidad común».

El señor presidente del Consejo saludó también a los representantes de nuestras provincias de Ultramar, ofreciéndoles que en el gobierno y en sus compañeros de la Península encontrarían apoyo para llevar a aquellas regiones una recta administración, a su tesoro el desahogo de que carece y la pacificación y la concordia a los elementos españoles que, al fin y al cabo, cualesquiera que sean sus diferencias políticas, tienen una bandera común: la de la patria.

Después de consignar sentidas frases a la memoria de aquellos amigos y compañeros que habían dejado de existir durante el interregno parlamentario, el señor Sagasta continuó

Propósitos del gobierno.

A garantizar las libertades conquistadas y a mejorar nuestras costumbres políticas está reducido el programa político del gobierno.

En cuanto al programa económico, tengo que protestar con toda la energía de mi corazón contra el pesimismo de los que dicen que la Hacienda española no tiene remedio. No, y mil veces no: Espa-

na todavía tiene grandes recursos y muchos gérmenes de riqueza, de que carecen otras naciones que no se consideran en peor estado que nosotros.

Los que esto dicen hacen tanto daño a la verdad como al crédito de la nación. Sin apelar a estos recursos, la solución de la cuestión económica es todavía fácil, como que basta con una firme voluntad, como la que tiene el gobierno para obligar al Estado, por algún tiempo, a vivir una vida modesta, para poder luego tener una vida desahogada.

Esto nos permitirá fomentar luego las obras públicas, atendiendo así al desarrollo de nuestra agricultura y de nuestra industria, levantar el crédito, mejorar nuestros tribunales, conservar nuestros admirables monumentos públicos. Entonces podremos conceder al ejército los elementos que ha menester para ponerlo a la altura de los mejor organizados de Europa, y a la marina de los medios necesarios para que sirva de defensa a nuestras costas y a las de las provincias de Ultramar.

Tendremos entonces el crédito bastante para que la nación española desarrolle toda su independencia económica a que sólo pueden aspirar los grandes pueblos.

Entretanto el gobierno se preocupará en arbitrar los recursos necesarios para aquello que sea indispensable al ejército en su armamento y material para la defensa de la patria.

Estos son los propósitos que el gobierno piensa realizar, apoyado por vuestros esfuerzos; pero para lograrlos es preciso resolver antes los problemas que nos salen al paso.

Problemas urgentes.

Aparte de aquellas cuestiones que surgen de la iniciativa de las oposiciones y de los diputados de la mayoría, el gobierno piensa someter a las Cortes las siguientes:

Cuestión de Marruecos.—Asuntos de Ultramar.—Relaciones comerciales con los demás países ó cuestión arancelaria.
—Cuestión de Navarra y presupuestos.

Cuestión de Marruecos.

El gobierno tiene derecho a exigir el cumplimiento estricto del tratado de Marrakesh; pero enterado de los sucesos de que es víctima el imperio de Marruecos, y muy particularmente del desecho veheméntísimo que tiene el joven sultán de cumplir los compromisos que su padre contrajo con nuestro país, entiendo que no sería una inconveniencia dar un compás de espera para el cumplimiento del tratado.

Otra política, aparte de que sería estéril, nos obligaría a nuevos sacrificios, embarazaría la acción del sultán para

instituir, era fácil impedirle el que se ganase la vida en el profesorado.

Como no había nada que le retuviera en Walek, Rosa se resignó a seguir el consejo del alcalde; pero ¿adónde ir? ¿A quién pedir auxilio? Una hermana de su madre sobrevivía, y era una buena mujer a quien Herz estimaba y quería; pero era una criatura extravagante y rara, que había partido hacía muchos años para París, esperando hacer allí fortuna.

Una sola vez, y un poco antes de la guerra, había estado en el país, y Rosa conservaba de ella grato recuerdo; pero desde los acontecimientos de 1870, no había querido volver declarando que no pondría los pies en la Alsacia más que al hacerlo el ejército francés. Desde entonces, no sabiendo escribir, no había vuelto a dar noticias suyas.

Se sabía que su marido, antiguo militar, no había vacilado en volver al servicio ante los primeros desastres del ejército francés; que había hecho la campaña del Loire, y que había sucumbido poco tiempo después de la paz, a consecuencia de las fatigas y de los sufrimientos que había pasado durante el rudo invierno de 1870-71.

Tenía también un hijo, a quien la declaración de guerra había llevado a un regimiento de línea. Hecho prisionero con el ejército de Metz, había sido enviado a una fortaleza de la Polonia prusiana, en las orillas del Báltico; allí un pomeniano encargado de vigilarle, le había dado un día un bastonazo por no obedecer inmediatamente a su mandato. Saltar como un tigre a la garganta de su opresor y estrangularlo, fué cuestión de algunos segundos. Cuarenta y ocho horas después era condenado a muerte y fusilado.

La misma tía de Rosa había cumplido con sus deberes de francesa tan bien como su marido y su hijo; jamás cantinera alguna había animado tanto al soldado en la pelea ni cuidado con más interés a los heridos como enfermera, pasado el combate. La buena mujer, tan modesta como valerosa, no había dicho una palabra de todo esto a su onfiado, y si los periódicos no hubieran hablado de ello, jamás hubiera sabido Juan Bautista que existía una heroína en su familia.

Desgraciadamente, ambos diferían en el modo de pensar en un punto muy grave: el de que Juan Bautista se había empeñado en vivir en Walek, y la señora Stengnie, no menos obstinada que él, no admitía que se persistiera en permanecer en la pobre Alsacia, presa de

que no se veía ni un gendarme; pero el herrero frunció de pronto las cejas.

Acababa de ver, no lejos de ellos, a esos nombres vestidos, mejor dichos disfrazados de aldeanos de la Alsacia, cuyo sospechoso aspecto le inquietaba. Se los indicó con la mirada a sus dos amigos.

Muller palideció un poco; en cuanto a Juan Bautista se contentó con decir gravemente.

—Que venga el que quiera.

Se pusieron en marcha. Después de haber caminado desde el amanecer sin haber descansado más que una hora en el bosque de Hagenau antes de subir la primera colina a eso de las dos de la tarde, cerca ya de Morsbronn, Juan Bautista gritó:

—¡Alto!

Y como todo el mundo se sorprendiera al ver que no llegaban, como los años anteriores, hasta Freschwiller, al pie del gran monumento elevado por los alsacianos a la memoria de los soldados franceses muertos en la batalla del 6 de agosto, Muller, Klotz y algunos otros recorrieron los grupos, participándose que había cambiado el lugar de la tradicional reunión.

A fuerza de reclutar en el camino nuevas adhesiones, era una masa verdaderamente imponente la que se encontraba reunida ante la pirámide levantada a la memoria de los coraceros de Reischaffen.

La voz de un sacerdote se hizo oír, recitando las oraciones de los muertos, que eran contestados por los lúgubres *Amen* de los numerosos asistentes; se produjo un ligero movimiento entre la multitud; un pequeño grupo, ante el cual todos se inclinaban, fué a colocarse en primera fila ante aquel monumento tan sencillo y que evocaba tan terribles recuerdos.

El grupo estaba formado por Juan Bautista, apoyado en Rosa y rodeado de sus amigos.

Quando el viejo maestro de escuela hubo tomado aliento:

—Amigos míos—dijo dirigiéndose a la multitud,—habéis querido tener por intérprete al padre de uno de los héroes que sucumbieron en este lugar, y me habéis elegido a mí; os lo agradezco, y doy gracias a Dios que me ha puesto bueno bastante pronto para que pueda acudir a vuestro llamamiento.

—¡Pero esas palabras todos las adivinaré sin que yo las pronuncie!

«Amigos, enjuaguemos nuestras lágrimas y unamos nuestra voz para hacer oír este grito, uno de los pocos que no es permitido lanzar. ¡Vivan nuestros héroes!»

—¡Vivan nuestros héroes!—reptieron más de mil voces, al mismo tiempo que todas las manos se dirigieron hacia Herz.

—¡Viva Francia!—gritó un voz aguardentosa.

El herrero Klotz, que por su gran estatura se distinguía entre toda la multitud, contestó con voz estentórea a aquel viva:

—¡Vivan las gentes honradas!... y abajo los provocadores!

Todo el mundo comprendió. El grito de viva Francia no fue repetido por nadie.

En aquel momento se vió aparecer a los gendarmes prusianos, escoltando al comisario de policía de Weismiller y el de Hagenau.

Hubo un gran silencio, durante el cual resonó un nuevo grito, lanzado por una voz de mujer:

—¡Viva Alemania! ¡Abajo Francia!

Un gran rumor se elevó, mostrándose entonces el que había dado el grito provocador y la que había lanzado el de odio contra la patria tan querida.

El primero, que no era otro que Jephkse, se mantenía en pie, arrogante, con los brazos cruzados y sin bajar la cabeza ante las miradas de desprecio que le dirigían de todas partes; la segunda era la artista prusiana que acompañaba al comisario de policía cuando Rosa regresaba a Walek.

El día anterior habían apedreado los muchachos a la prusiana en Walek, y ella, furiosa, había ido a quejarse al comisario de policía de Weismiller.

Después de haber gritado, sintió miedo al notar las amenazadoras miradas de todas aquellas gentes y se puso prudentemente al abrigo, colocándose detrás de los gendarmes.

Sola entre la multitud, Rosa no había visto ni oído nada. Mientras que su padre hablaba, no había cesado de fijarse en él con creciente ansiedad.

Herz había pronunciado sus primeras palabras con voz fuerte y tranquila; pero poco a poco había ido disminuyendo ésta hasta oírse apenas en las primeras filas de los concurrentes, y acabando por convertirse en sollozos que le agitaban violentamente.

Inspección.

TARRAGONA 12, 11:25 m. Ha terminado el examen de la administración y tesorería de Hacienda por el inspector especial, D. José López Díaz. No existe defraudación alguna, como se había creído en Madrid.

FUNERALES EN HONOR DE SANTA ANA

Cádiz 12, 2:30 t. En la parroquia de San Felipe Neri se han celebrado esta mañana solenes honras fúnebres por el alma del fundador de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DE LA AGENCIA FABRA

Washington 12. El presidente de la república, señor Cleveland, ha informado al gobierno del Japón que estaba dispuesto a servir de árbitro en la cuestión chino-japonesa, si tanto el Mikado como China lo pedían de común acuerdo.

FUNERALES DEL CZAR

Moscú 11. El espectáculo que ofrece la población a verdaderamente grandioso, a causa de la muchedumbre que se agolpa en todos los puntos del trayecto que ha de recorrer la fúnebre comitiva.

TELONES Y BAMBALINAS

Las piedras, rodando se encuentran, dice un viejo y repetido refrán. En el lenguaje figurado de que se vale el vulgo para dejar voces picarescas, otras profundamente pesimistas, esa frase sintética, de manera gráfica, las infinitas mudanzas que determina la ley del movimiento, la cual ley lleva las cosas de aquí para allá, las separa, las disemina, las aleja y las reúne, para volver de nuevo a separarlas, diseminarlas, alejarlas y reunir.

Reunión de la minoría silvelista

No puede estar quejosa la señora Folgado del público madrileño. La recepción fué espléndida. Al presentarse en el palco escénico resonó un aplauso unánime, espontáneo, ruidoso. No el uniforme y acompasado de la obligada claque, sino ese otro desigual, desordenado, en que cada espectador pone su naturaleza, su carácter y sus nervios y que forma un todo de notas suaves y de tonos enérgicos, acompañamiento desentonado de los infinitos ¡Bravos!

REUNIÓN DE LA MINORÍA SILVELISTA

A las dos y media de la tarde se ha reunido en la sección cuarta del Congreso los diputados y senadores de esta minoría, bajo la presidencia del Sr. Silveira, según es práctica parlamentaria en el comienzo de toda legislación.

CONGRESO

SESION DEL 12 DE NOVIEMBRE. Abre la sesión el Sr. Cabezás, presidente de edad, a las tres y media.

SENADO

SESION DE APERTURA DE LAS CORTES. Se abre a las tres y media. La concurrencia de senadores es muy numerosa. Preside el Sr. Montero Ríos.

SUCESOS

Algo se va adelantando. Hasta ahora era usual el empleo de las facas y cuchillos para dirimir contiendas en la vía pública; pero ya tal procedimiento no se hace preciso, como podrá saber el curioso lector.

MALA SUERTE

La tuvo esta madrugada un rala llamado Antonio Madridas, de 25 años de edad, de estado honesto y vago de profesión, pues cuando el inocente se creyó dueño de un billete del Banco de España que con los trabajos del mundo había ahorrado.

LO DE HOY

Las sesiones de esta tarde en el Congreso y en el Senado han pasado en la elección de Mesa y de las comisiones permanentes.

BOLETA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 10, DEL 12. Rows include Duda perpetua al 4 1/2, Duda perp. 4 1/2, Duda perp. 4 1/2 (1891), etc.

BOLETA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 10, DEL 12. Rows include Duda perpetua al 4 1/2, Duda perp. 4 1/2, Duda perp. 4 1/2 (1891), etc.

BOLETA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 10, DEL 12. Rows include Duda perpetua al 4 1/2, Duda perp. 4 1/2, Duda perp. 4 1/2 (1891), etc.

BOLETA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 10, DEL 12. Rows include Duda perpetua al 4 1/2, Duda perp. 4 1/2, Duda perp. 4 1/2 (1891), etc.

BOLETA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 10, DEL 12. Rows include Duda perpetua al 4 1/2, Duda perp. 4 1/2, Duda perp. 4 1/2 (1891), etc.

BOLETA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 10, DEL 12. Rows include Duda perpetua al 4 1/2, Duda perp. 4 1/2, Duda perp. 4 1/2 (1891), etc.

BOLETA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 10, DEL 12. Rows include Duda perpetua al 4 1/2, Duda perp. 4 1/2, Duda perp. 4 1/2 (1891), etc.

BOLETA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 10, DEL 12. Rows include Duda perpetua al 4 1/2, Duda perp. 4 1/2, Duda perp. 4 1/2 (1891), etc.

BOLETA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 10, DEL 12. Rows include Duda perpetua al 4 1/2, Duda perp. 4 1/2, Duda perp. 4 1/2 (1891), etc.

BOLETA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 10, DEL 12. Rows include Duda perpetua al 4 1/2, Duda perp. 4 1/2, Duda perp. 4 1/2 (1891), etc.

BOLETA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 10, DEL 12. Rows include Duda perpetua al 4 1/2, Duda perp. 4 1/2, Duda perp. 4 1/2 (1891), etc.

BOLETA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 10, DEL 12. Rows include Duda perpetua al 4 1/2, Duda perp. 4 1/2, Duda perp. 4 1/2 (1891), etc.

BOLETA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 10, DEL 12. Rows include Duda perpetua al 4 1/2, Duda perp. 4 1/2, Duda perp. 4 1/2 (1891), etc.

LA COMISION DE MÁLAGA

Una de las peticiones que los contribuyentes malagueños formularon en el importante meeting del 21 de octubre...

rencia entre la renta que percibe y la que resulta amillarada, no es ocular...

Depúrese la riqueza imponible, pero no se confunda la ocultación con la defraudación...

IMPRESIONES BURSÁTILES Sin notable variación en los cambios a fecha y al contado.

CHARADA Cuando una-cuarta dos é terciá-cuatro se burla de sus trajes...

T. impar.—La de San Quintín.—La primera postura. ZARZUELA.—8 1/2.—Ariznagan.

Ocultá bienes el que no tiene declarada una finca y porque la oculta defraudando...

Nada de lo que preceptúan esos artículos, ni lo que disponen el 53, 54 y 55 del reglamento...

La Liga Malagueña protestó contra todo eso en el mes de marzo del corriente año...

TELEGRAMA PROPPER Paris 12, 3 29 P. Exterior, 72-46. Renta, 102-53.

AVISOS UTILES Es un tratamiento muy eficaz y recomendado para los enfriamientos del pecho...

ESPECTACULOS PARA EL DIA 13 TMOATRO REAL.—8 1/2.—F. 10 de abono.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MARTES 13 DE NOVIEMBRE

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 13

Santos del día 13 de Noviembre.—San Eugenio III, arzobispo de Toledo; San Homobono y San Estanislao de Koscza.

CULTOS PARA EL DIA 13

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Millán, donde por la mañana, a las diez...

ENTERRAMIENTOS

En el día 10 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital a 29 cadáveres...

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 11 en el Observatorio de Madrid, fué de 19'4 grados; la mínima de 4'9.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 13 de noviembre. Parada: S. Fernando y Zaragoza.

VACUNACION

En el Instituto de Vacunación, calle de Valverde, 30 y 32, se vacuna y revacuna directamente...

CASAS DE SOCORRO

En el día 11 se asistieron en las de esta capital 63 accionados: 21 graves, 18 leves y 24 de pronóstico reservado.

CATEDRAL DE LA ALMUDENA

INGRESOS Suma anterior... 241342 99. Suma de setiembre y octubre... 3000.

Guerlain Parfumerie française de Luxe. Le monde élégant et fashionable de Paris se sert: Eau de Cologne Impériale, Supécité, savon spécial!

ALMONEDA POR MARCHA. HAY

ENCAJERAS BELGAS COMPO- ENCAJERAS BELGAS COMPO- ENCAJERAS BELGAS COMPO-

PRESTAMOS

Esta antigua casa da más dinero que nadie por alhajas y papelería del Monte de Piedad.

NODRIZAS

Las mejores y reconocidas, las proporciona el gabinete médico de la infancia. Almirante, 10.

NATAS FRESCAS

4 y 20 céntos. Butifarra catalana. Ensamblados y tortells. Pastels, tartas, dulces y ramilletes.

ESPARTEROS, 4

UNICA CASA EN ESPAÑA con venta al por menor y única autorizada para la venta de los guantes de York-Neff de Londres...

SE CEDE

a matrimonio distinguido sala y gabinete amueblados, comedor y cocina con enseres. Razon, Carmen, 26, ultramarinos.

CARBONO

Puede hacerse en gran cantidad en dehesas próximas estación ferrocarril. Monte de encina. Para tratar...

OBRA NUEVA

Tratado de contabilidad, teneduría de libros y administración comercial, por D. José María García Ducacel, catedrático por oposición...

ALMONEDA

de un riquísimo mobiliario compuesto de muebles de sala, gabinete, comedor, despacho, toilette, dormitorio, antea, colchones, cuadros, lámparas, porcelanas, curiosidades y todo lo que puede encerrar la casa más aristocrática...

COLUMELA, 6,

EL SEÑOR

D. JOSÉ ALONSO

de la ESPINA y CABALEIRO teniente coronel del regimiento lanceros de la Reina, caballero plaza de San Hermenegildo y condecorado con otras varias por méritos de guerra, falleció el día 5 de noviembre de 1894.

R. I. P.

Todas las misas que se celebran el día 13 del corriente en la iglesia parroquial de Covadonga, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

PÉRDIDA

de un perro de casa perdiguero con collar que dice: «Ella llama Perla» de Manuel Gómez Elizar. Al que le entregue al café de Santa Bárbara se le gratificará.

MADEREROS Y CARBONEROS

Se vende un monte de encinas a propósito para sacar madera y carbón. Dista ochocientos metros de la Bodega, estación de la línea de Salamanca a Portugal. Dirigirse a Itzazu, ru. 21, Salamanca.

EL SEÑOR DON JUAN DE LAS BÁRCENAS Y PANDO AGENTE HONORARIO DE CAMBIO Y BOLSA HA FALLECIDO EL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 1894

EL AGUA DE COLONIA DE SANCHEZ OCAÑA es verdaderamente medicinal para la vista y la cabeza...

GOMBAULT CUBIERTOS Y DEMÁS ARTÍCULOS DE MESA DE METAL EXTRA-BLANCO ESPECIALIDAD PARA FONDAS, CAFÉS, ETC.

KEMNISA DEL DR. ROUSEDOR. Cura en el acto el dolor de muelas. Indispensable en todo local donde se usen dentaduras...

VENÉREO Y SÍFILIS. Curación e inmunización con los remedios antisépticos. Antiblenorréico y purgante. Cura todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.)...

SINAPISMO RIGOLLOT Contra las Congestiones, Dolores, Resfriados, Influenza, etc. INDISPENSABLE EN TODAS LAS FAMILIAS.

PLAZA DE TOROS DE ZANORA Se vende al contado ó a plazos por la mitad de su valor, por que a los dueños, el vivir ausentes de la capital, les impide atender a la explotación de la finca...

LA SEÑORA DOÑA MARIA MARTINEZ, VIUDA DE POLO falleció el día 13 de noviembre de 1897 Y SU HIJA LA SEÑORA DOÑA LORENZA POLO Y MARTINEZ, VIUDA DE MAROTO el día 4 de octubre de 1899.

EL SEÑOR D. RAFAEL BENITO ALFAYA Y SARMIENTO MAESTRO DE OBRAS TITULAR HA FALLECIDO EL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 1894

LA SEÑORA DOÑA SOLEDAD BENGOCHEA DE CARMENA falleció el 15 del pasado octubre.

LA SEÑORA DOÑA JUSTA ITURRIGA Y ECHEVARRÉ falleció el día 13 de noviembre de 1885.

LA SEÑORA DOÑA JUSTA ITURRIGA Y ECHEVARRÉ falleció el día 13 de noviembre de 1885.

LA SEÑORA DOÑA JUSTA ITURRIGA Y ECHEVARRÉ falleció el día 13 de noviembre de 1885.

LA SEÑORA DOÑA JUSTA ITURRIGA Y ECHEVARRÉ falleció el día 13 de noviembre de 1885.

LA SEÑORA DOÑA JUSTA ITURRIGA Y ECHEVARRÉ falleció el día 13 de noviembre de 1885.